

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico**  
**Gobierno Municipal Autónomo de Guaynabo**  
**Legislatura Municipal**

**R e s o l u c i ó n**

Número 11

Serie 2007-2008

Presentada por: Hons. Javier Capestany Figueroa y Antonio L. Soto Torres

**PARA RECONOCER A HECTOR VALENTIN MATOS, POPULARMENTE CONOCIDO POR "EL TRUCO", POR SU VALIOSA APORTACION A LA MUSICA TIPICA PUERTORRIQUENA, FIEL EXPONENTE DE LOS VALORES CULTURALES EN EL SECTOR AMELIA, PUEBLO VIEJO, DE NUESTRO MUNICIPIO DE GUAYNABO.**

*Por Cuanto:* En todo pueblo existen personajes pintorescos, miembros que se distinguen no solo por su aportación ciudadana de servicio en la comunidad, sino porque imponen su alegría ante la vida y convierten en valores positivos todo a su alrededor, convirtiendo el ambiente en uno propicio. Héctor Valentín Matos, es para el Sector Amelia ese sabor puertorriqueño, es valor musical para la juventud guaynabeña.

*Por Cuanto:* Héctor Valentín Matos está casado con la Sra. Jenny Vázquez y tiene tres hijos que u son su orgullo y motivo de vida, "Tito", Henry y Jenise. Laboró por treinta (30) años en la Autoridad de Energía Eléctrica y está actualmente jubilado. Desde muy temprana edad a Héctor le gustó la música, es por eso que decidió hacer su propio grupo llamado "LOS PLENEROS DEL TRUCO".

*Por Cuanto:* Con los "PLENEROS DEL TRUCO", Héctor resalta y hace vivir a su pueblo con la bomba, plena y la música caribeña. Tal grupo, reconocido no sólo en el sector Amelia, sino a nivel nacional, se ha encargado de llevar la música y los valores culturales a toda la juventud que tanto necesita de ejemplos positivos y, sobre todo, a través de la música puertorriqueña.

*Por Cuanto:* Los miembros de la Legislatura Municipal de Guaynabo se enorgullecen en apoyar y resaltar a miembros de la comunidad que junto con la administración municipal comparten la difícil, pero honrosa tarea de mantener y desarrollar calidad de vida en nuestro pueblo.

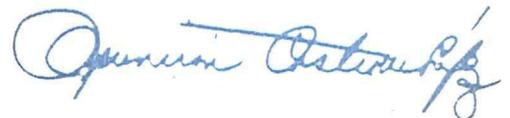
**POR TANTO RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 22 DE AGOSTO DE 2007.**

*Sección 1ra.* Reconocer, como por la presente se reconoce, la valiosa aportación a su comunidad que ha realizado a través de la música, Héctor Valentín Matos.

*Sección 2da.* Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará a Héctor Valentín Truco en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
*Legislatura Municipal*

*Antonio Luis Soto Torres*  
*Presidente*

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, *Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico*, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 11, Serie 2007-2008, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 22 de agosto de 2007.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

*Antonio Luis Soto Torres*  
*Sara Nieves Colón*  
*Juan Berrios Arce*  
*Luis Carlos Maldonado Padilla*  
*Carlos J. Álvarez Gonzálzs*  
*Guillermo Urbina Machuca*

*Carlos M. Santos Otero*  
*Carmen Báez Pagán*  
*Miguel A. Negrón Rivera*  
*Esther Rivera Ortiz*  
*Elsie Droz Rodríguez*  
*Ramón Ruiz Sánchez*

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 25 del mes de agosto de 2007.

  
*Secretaria Legislatura Municipal*